

EL C. DANIEL ARMANDO SÁNCHEZ RUIZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 138 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL. -----

----- **CERTIFICA** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS DIGITALES INTEGRADAS, SELLADAS Y RUBRICADAS CONCUERDAN FIELMENTE CON LAS CONSTANCIAS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVOS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LAS CUALES TUVE A LA VISTA Y COTEJÉ. SE HACE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A LOS 27 DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.

LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE CUAPIAXTLA DE MADERO, PUEBLA.



C. DANIEL ARMANDO SÁNCHEZ RUIZ.

**CUAPIAXTLA
DE MADERO**
UN GOBIERNO PARA TODOS